



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*  
*- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 7 DE ABRIL DE 2016**

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día siete de abril de dos mil dieciseis, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Antonio Martínez Madrid y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTE**

D. Antonio Martínez Madrid

**PARTIDO POPULAR (PP)**

D. José Francisco Álamo Cánovas  
D<sup>a</sup> María de los Angeles Correa Castrillón,  
D. Salvador Soto Sánchez

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**

D. Asensio Madrid Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)**

D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez

**CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)**

D. Antonio Miguel Sánchez Lázaro, **ausencia justificada**

**CIUDADANOS (C'S)**

D. Bartolomé Sergio Martínez Mendoza

**SECRETARIO**

D. José Ortega Andreu

---

Abre la sesión el Sr. Presidente, con las lecturas del Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 18 de febrero de 2016.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la **Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro** para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, de la moción del portavoz del grupo Socialista relativa a las necesidades urgentes en materias de infraestructuras que el IES San Isidoro de Los Dolores carece y su falta de mantenimiento, todo ello para elevarlo a Consejería de Educación por ser materia de su competencia.
- 4.- Incorporación nuevos colectivos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 18 de febrero de 2016.**

Resultado de la votación:

**PP: 3 favor**

**PSOE: 2 favor**

**MCC: 2 favor**

**C'S: 1 favor**

*Por lo que queda aprobada por unanimidad.*

**Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal.**

Resultado de la votación:

**PP: 2 favor y una abstención**

**PSOE: 2 favor**

**MCC: 2 favor**

**C'S: 1 favor**

*Propuesta aprobada con siete votos a favor y una abstención, correspondiente a D. Salvador Soto Sánchez.*

**Tercero.- Lectura y aprobación en su caso, de la moción del portavoz del grupo Socialista relativa a las necesidades urgentes en materias de infraestructuras que el IES San Isidoro de Los Dolores carece y su falta de mantenimiento, todo ello para elevarlo a Consejería de Educación por ser materia de su competencia.**

---

*Toma la palabra el portavoz del grupo Socialista en esta Junta Vecinal D. Asensio Madrid Sánchez para proceder a la lectura de la moción presentada y referenciada en este epígrafe, empezando la lectura con una exposición de motivos para a continuación sustanciar dicha moción en las siguientes peticiones:*

*-Solicitar a la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que de forma prioritaria se construya una rampa de acceso para minusválidos, como ya se ha efectuado en otros centros.*

*-Que por dicha Consejería se proceda a la realización de las obras de mantenimiento y reparación de los aseos de los alumno, de las pistas de deportes, la sustitución de las canastas de baloncesto y el arreglo del invernadero del que dispone este Instituto para la práctica de los alumnos.*

Resultado de la votación:

**PP: 3 favor**

**PSOE: 2 favor**

**MCC: 2 favor**

**C'S: 1 favor**

*Por lo que queda aprobada por unanimidad.*

#### **Cuarto.- Incorporación nuevos colectivos.**

No se incorporan nuevos colectivos.

#### **Quinto.- Ruegos y preguntas.**

*Solicita la palabra el vocal del PP, D. Salvador Soto Sánchez, preguntando que ¿cuándo se van a empezar las obras necesaria y urgentes?*

*El Sr. Presidente le contesta, diciendo que están conformando la documentación para presentarla a la Concejalía correspondiente y esperar la verificación y contestación de los técnicos municipales.*

*D. Salvador Soto Sánchez sigue insistiendo ¿quién para las obras?*

*El Sr. Vicepresidente, D. Asensio Madrid Sánchez contesta diciendo que la plaza Exploradores y Emperatriz quedaron a mitad por falta de presupuesto en la legislatura anterior.*

*El Sr. Presidente comenta que Hidrogea va a realizar un bacheo en las calles donde la misma hizo arreglos de alcantarillado o conducción de agua potable, para el resto se hará con un plan que abarque el resto de necesidades.*

*La vocal MCC, D. Bernarda Ferrer Martínez pregunta por las marquesinas a reponer en la parada de autobús.*

*El Sr. Presidente contesta que por informaciones que tiene parecen que ya están compradas.*

*El Sr. Presidente comunica que el próximo día 13-4-2016, va haber una conferencia de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo en este mismo local para presentar un programa de formación ocupacional en mantenimiento urbano, dirigido preferentemente a desempleados de Los Dolores.*

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**EL SECRETARIO, P.D.**

**EL PRESIDENTE**